EVALUACIÓN TÉCNICA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 20 de Marzo de 2019

ASUNTO: Evaluación técnica del proceso de Nº **Mínima Cuantía N° 014-DMBUG-2019**

Con toda atención nos permitimos hacer entrega de la correspondiente verificación técnica, respecto a los documentos habilitantes presentados para el proceso de selección de **Mínima Cuantía N° 014-DMBUG-2019,** cuyo Objeto es contratar "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN: (GRUPO No. 01) LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO NIVELES I-II-III-IV (GRUPO No.02) ECOGRAFIAS (GRUPO No. 03) CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA Y CIRUGIA AMBULATORIA DE BAJA COMPLEJIDAD, INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL Y 042 DE 2005) PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIADOS EN PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER) VIGENCIA DE 2019"

OFERENTE: GRUPO 01

CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL I.PS. S.A.S. (CEDMI)

2.4 ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES OBJETO DE EVALUACION

2.4.2. REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
2.4.2	**REQUISITOS ADICIONALES DE ORDEN TECNICO**		
2.4.2.1.	Certificado de habilitación de los servicios requeridos.	X	
2.4.2.2.	Portafolio de servicios actualizado.	X	
2.4.2.5	Certificado que soporte la suficiencia para prestar los servicios que se contratan (capacidad instalada vs población a atender) suscrito por el representante legal que cumpla con los requisitos mínimos de habilitación definidos en el Decreto 1011 y anexo técnico uno (1) de la resolución 1043 del Ministerio de Protección Social de 2006.	X	

EVALUACION TECNICA para el proceso de selección de **Mínima Cuantía N° 014-DMBUG-2019,** cuyo Objeto es contratar "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN: (GRUPO No. 01) LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO NIVELES I-II-III-IV (GRUPO No.02) ECOGRAFIAS (GRUPO No. 03) CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA Y CIRUGIA AMBULATORIA DE BAJA COMPLEJIDAD, INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL Y 042 DE 2005) PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIADOS EN PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER) VIGENCIA DE 2019"

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA

Una vez verificados los requisitos de orden técnico presentados por el oferente **CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL I.PS. S.A.S. (CEDMI)** se puede establecer que **CUMPLE** técnicamente con los requisitos requeridos en la invitación MC-**014-DMBUG-2019.**

GRUPO 02 ECOGRAFIAS

OFERENTE: CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL I.PS. S.A.S. (CEDMI)

2.4 ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES OBJETO DE EVALUACION

2.4.2. REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
2.4.2	**REQUISITOS ADICIONALES DE ORDEN TECNICO**		
2.4.2.1.	Certificado de habilitación de los servicios requeridos.	X	
2.4.2.2.	Portafolio de servicios actualizado.	X	
2.4.2.5	Certificado que soporte la suficiencia para prestar los servicios que se contratan (capacidad instalada vs población a atender) suscrito por el representante legal que cumpla con los requisitos mínimos de habilitación definidos en el Decreto 1011 y anexo técnico uno (1) de la resolución 1043 del Ministerio de Protección Social de 2006.	X	

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA

Una vez verificados los requisitos de orden técnico presentados por el oferente **CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL I.PS. S.A.S. (CEDMI)** se puede establecer que **CUMPLE** técnicamente con los requisitos requeridos en la invitación MC-**014-DMBUG-2019.**

SS. CLAUDIA SHIRLEY YARA CAÑON
Comité Técnico Evaluador.

SP. GUSTAVO CASTAÑEDA MUÑOZ
Comité Técnico Evaluador.